



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO



---

Ante los hechos ocurridos el pasado 14 de noviembre en Ciudad Universitaria, conocidos públicamente, la mayoría de los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía declara:

1. Es inadmisibles que las mujeres, y mucho menos las universitarias, padezcan acoso, hostigamiento y otras agresiones relacionadas con la violencia de género. En particular, nunca más se debe tolerar que alumnas, profesoras, trabajadoras, funcionarias o alguna mujer sufra violencia de género y viva en condiciones de temor frente a actitudes persistentemente machistas.
2. La UNAM, como comunidad académica, laboral, científica, cultural e institucional, debe ser ejemplo de igualdad, diversidad y respeto de los derechos humanos, en especial de la mujer, por ello debe revisar sus políticas, protocolos y procesos administrativos vigentes para contrarrestar la violencia de género, otorgando mayor eficacia a la atención y resolución de las quejas y denuncias que formalmente se presentan en sus diferentes entidades y dependencias universitarias. Se deben fortalecer las comisiones y los órganos de defensoría de la mujer, promover acciones afirmativas a favor de la convivencia universitaria libre de violencia de género, difundir la cultura de género y comprometer acciones firmes y acreditables para mejorar la atención y resolución de las quejas y preservar la integridad física y emocional de las denunciantes.
3. Las autoridades universitarias, con fundamento en la legislación vigente deberán recibir de manera diligente, comprometida y eficaz las propuestas y demandas presentadas por diversos grupos de universitarias, ampliar los foros de discusión sobre temas de la igualdad de género en todos los ámbitos de la convivencia humana, que permitan generar nuevas y mejores propuestas que se traduzcan en acciones que reduzcan la violencia de género.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO

---

---



4. De manera enérgica rechazamos la irrupción de grupos violentos en la vida y obra de nuestra universidad pues lesionan su autonomía, su imagen pública, su patrimonio físico y cultural, su prestigio nacional e internacional, su quehacer académico, su tranquilidad escolar, al tiempo que desvirtúan el reclamo legítimo y genuino relacionado con frenar la violencia de género. Por ello, nos sumamos a la Rectoría de la UNAM para exigir, ante las instancias y autoridades que correspondan, el esclarecimiento de esos actos vandálicos, la identificación de los responsables directos e intelectuales y que se juzgue y proceda con firmeza conforme a derecho.
  
5. En el marco irrestricto e irrenunciable de su autonomía, Nuestra Universidad debe continuar trabajando en un clima de respeto, convivencia incluyente y solidaria, de rigor y compromiso académico, de diversidad, pluralidad, comprensión y tolerancia ante el libre debate de las ideas, así como de convicción profunda para hacer un llamado a: “Ya basta de violencia de género, Ya basta de violencia en nuestra Máxima Casa de Estudios.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

Consejo Técnico

de la Facultad de Economía, UNAM  
Ciudad Universitaria, noviembre de 2019